

**Programa de Alimentación Escolar: Un reto para la Gobernación en el
Departamento del Cauca – 2015**

SUSAN STEFANY MEJÍA ERAZO

Ciencia Política

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS
POPAYÁN, CAUCA 2017.**

**Programa de Alimentación Escolar: Un reto para la Gobernación en el
Departamento del Cauca – 2015**

Susan Stefany Mejía Erazo

Director:

Felipe Vernaza Pinzón

Para optar el título de:

Politóloga

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN, CAUCA 2017.**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	18
ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	18
CAPÍTULO II	23
POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PAE	23
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CAUCA.....	23
2.2 CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE NORTE DEL CAUCA ..	25
2.3 CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN MAYORITARIA O CAMPESINA	29
CAPITULO III	31
IMPORTANCIA DE LA CULTURA Y LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS.....	31
3.1 EFICACIA DEL PAE	33
3.2. EFICIENCIA DEL PAE.....	37
3.3 METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN EL TRABAJO DE CAMPO	38
CONCLUSIONES	41
BIBLIOGRAFIA	45
<u>ANEXOS</u>	
ANEXO A. MODELO DE ENCUESTA PARA LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	48
ANEXO B. MODELO ENTREVISTA PARA PROFESORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	49
ANEXO C. GUION DE ENTREVISTA GRUPAL PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	50
ANEXO D. GUION DE ENTREVISTAS PARA PADRES DE FAMILIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.....	51

ANEXO E. GUIÓN DE ENTREVISTA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. (COORDINADORES OPERADORES E INTERVENTORES)	53
ANEXO F. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INVESTIGACIÓN	54

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la vida por permitirme culminar esta meta, a mis padres por ser ese apoyo incondicional en cada momento, por su guía, comprensión y paciencia, a mi hermano que cada día hace su mejor esfuerzo siendo un gran ejemplo para mí y dejándome en claro que lo único que basta en la vida es querer para poder lograrlo, para ustedes con mucho amor.

Gracias a cada uno de los profesores que en mi sembraron semillas de conocimiento, a el profesor Felipe Vernaza quien estuvo incondicionalmente ayudándome a culminar exitosamente esta etapa, a mis compañeros quienes hicieron que las clases fueran más amenas, gracias infinitas, solo me queda por desearles a cada uno lo mejor y que Dios esté presente en sus caminos guiándolos y llenándolos de éxitos.

RESUMEN

El presente informe, es el resultado de la práctica profesional realizada en la Gobernación del Cauca, con la oficina del Programa de Alimentación Escolar (PAE)¹ con la finalidad de realizar un diagnóstico situacional del programa, para con ello presentar ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN)², una alternativa de atención diferencial en el departamento.

Para ello, se debe tener en cuenta que el PAE nace como una contribución del gobierno colombiano a la lucha contra el hambre y la desnutrición infantil, lo cual a su vez favorece la garantía del derecho constitucional a una alimentación saludable de los niños, niñas y adolescentes estudiantes, entre 5 a 17 años pertenecientes a establecimientos educativos públicos.

En el departamento del Cauca se ejecuta el programa desde 1968, siendo objeto de numerosos cambios cuyo propósito ha sido mejorar la cobertura y la calidad en la prestación del servicio a través de los años, entre los cuales se incluyen la inserción de políticas públicas, leyes y acuerdos departamentales.

Con el propósito de estudiar la manera en la que se viene desarrollando dicho programa en el departamento, se planteó la aplicación de un diagnóstico situacional, que permitiera dar una mirada rápida a elementos claves, además de brindar una visión general del programa, analizando su eficacia para determinar el logro de los objetivos, su eficiencia en el uso de los recursos y así establecer su nivel de efectividad en la atención de la población beneficiaria, teniendo en cuenta los grupos étnicos existentes en el departamento.

Para llevar a cabo lo anterior, se dispuso de información secundaria proveniente de diferentes instituciones de orden departamental, tales como Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además de los

¹ PAE: Siglas que se utilizarán transversal al informe, para referirse al Programa de Alimentación Escolar tanto a nivel nacional y departamental.

² MEN: Siglas para referirse al Ministerio de Educación Nacional.

documentos suministrados por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte.

A partir de lo anterior se pudo concluir que la ejecución del PAE en el departamento del Cauca, debe ser atendida desde un enfoque territorial diferente al resto del país, debido a las zonas de difícil acceso presentes en el territorio, además de tener en cuenta las dinámicas subregionales de alimentación en cada uno de los grupos étnicos existentes.

Palabras clave:

PAE, derecho, política pública, diagnóstico situacional, planeación, ejecución y grupos étnicos.

INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, se vio en la necesidad de realizar un diagnóstico situacional del PAE, con el fin de evidenciar ante MEN la diversidad étnica, sociocultural y económica presente en el territorio caucano; Para ello, se realizó el acompañamiento en la recolección de información, socialización del programa, priorización y focalización de la atención, además de participar en las mesas departamentales con los operadores que ejecutan el programa, teniendo en cuenta cada aspecto para elaborar una propuesta ante el MEN.

Conforme a lo anterior, en primer lugar debemos tener en cuenta que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) es uno de los programas sociales más antiguos de Colombia, fue creado en 1926 en el departamento de Boyacá extendiéndose a todo el país en los años 30, logrando para la actualidad una vigencia de 91 años³.

Es así como dicho programa, para el año 1936 luego de la reforma constitucional, el gobierno del ex presidente López Pumarejo se expidió un decreto asignando con carácter permanente recursos para los restaurantes escolares⁴, seguido a ello en los años cuarenta, el gobierno argumentó la alimentación escolar como una estrategia para evitar la deserción escolar en zonas rurales, y se pensó en el programa como un incentivo que ayudara a los niños a no tener que dejar de ir a la escuela por tener que ir a almorzar hasta sus residencias.

Con el fin de fortalecer la política pública de protección social y asistencia alimentaria y nutricional, en 1968 se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) quienes desde entonces y por 32 años fueron los encargados de la ejecución del PAE a nivel nacional⁵.

³ Departamento Nacional de Planeación, "Evaluación de operaciones y resultados del programa de alimentación escolar". CINDE. Noviembre 2011 y agosto 2012. En: <https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/>

⁴Departamento Nacional de Planeación, Evaluación de operaciones y resultados del Programa de Alimentación Escolar- PAE, Julio 22 de 2015, En: <https://anda.dnp.gov.co/index.php/catalog/26/study-description>

⁵ Ibíd.

Para el año 2011, en el artículo 136 de la Ley 1450, por la cual se expide el plan nacional de desarrollo del presidente Juan Manuel Santos (2010 – 2014), se estableció el traslado del PAE desde el ICBF al Ministerio de Educación Nacional, financiándose el programa con recursos de diferentes fuentes. Conforme a ello, el PAE normativamente ha establecido la obligación de intervención de todos los niveles territoriales en el desarrollo del programa, tanto a nivel municipal, como departamental y nacional; de esta manera recae la responsabilidad conjunta para el adecuado desarrollo del programa, estableciendo la ley 715 de 2011 que corresponde a las diferentes entidades territoriales garantizar el servicio de restaurante escolar para los estudiantes de su jurisdicción, comprometiéndolos en la correcta ejecución del PAE.

Conforme a lo anterior, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, estableció el PAE, como una estrategia para reducir la deserción escolar y fomentar la permanencia, dependiendo de las necesidades de cada entidad territorial ya sean zonas y poblaciones diversas y vulnerables.

En el caso del departamento del Cauca, el PAE está siendo coadministrado por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental y el MEN, teniendo la primera una atención de 48.422 cupos con complemento alimentario para la población de enfoque diferencial indígena y el MEN con la atención de 720 cupos de almuerzo y 114.662 cupos de complemento alimentario para la población de enfoque diferencial afrodescendiente, y la población general o mayoritaria.

La atención que se da por parte del PAE beneficia a quienes se encuentren registrados en el Sistema de Matrícula SIMAT como estudiantes oficiales, resaltando que además de prestar la atención alimentaria en los establecimientos educativos, estos también se vuelven escenarios donde se educan tanto a los menores como a la sociedad en general, sobre temas como: alimentación saludable, sana convivencia escolar y estilos de vida saludables, para con ello generar un cambio social.

Teniendo claro quiénes son los beneficiados del programa, debemos conocer también que para lograr cumplir con la atención, el PAE cuenta con unos operadores

contratados ya sean organizaciones e instituciones sociales, comunitarias o privadas que cumplan con las normas sanitarias vigentes expedidas por el Ministerio de la Salud y Protección Social y demás entidades competentes, para brindar un servicio con la calidad e inocuidad exigida, sin embargo, en el departamento del Cauca, no ha sido posible prestar una buena atención, ya que el PAE ha recibido reiterativas quejas en donde se asegura y se hace evidente que el servicio prestado por los operadores no es el esperado, se hace énfasis del mal estado en el que llegan los alimentos, en algunos casos no llegan y si llegasen es muy poca la ración que se recibe, entre otras fallas que dejan en evidencia el desconocimiento territorial que tienen los operadores.

Sin embargo, estas falencias se presentan reiterativamente en el caso de los operadores contratados directamente con el MEN, ya que coordinan la atención del programa y envió de alimentos desde diferentes departamentos y ciudades ajenas al territorio caucano, siendo este el principal inconveniente para que el programa no cumpla sus objetivos formales dentro de cada municipio, a diferencia de los operadores contratados por la Secretaria quienes están en contacto directo con la población beneficiaria y el ente de control del departamento.

Con el fin de encontrar una solución a dichos inconvenientes, en el año 2015, el PAE trato de socializar con la población beneficiaria de cada municipio y/o cabildo o resguardo indígena, un plan de acción operacional del programa, en donde se planteó que fuera la misma población quien se apropiara de este programa, con el fin de que no solo quienes reciban la alimentación se vieran beneficiados, si no, la comunidad en general, para lograrlo se pensó en la conformación de Asociaciones de padres de familia, estrategia de desarrollo social y de integración de las familias, con la que se pensaba generar una Subcontratación haciendo que estas asociaciones fueran legalmente constituidas para lograr una participación activa en las operaciones del PAE; Además de incorporar un elemento importante como lo es la economía local, ya que en muchos casos se compran los alimentos cerca de las instituciones educativas, haciendo que se vincule directamente el programa con el sector agrícola generando beneficios económicos directos con toda la comunidad.

En ese orden de ideas, el PAE además de servir como estrategia de protección social que garantiza efectivamente el derecho a la alimentación adecuada, mediante el aseguramiento del acceso a los alimentos por parte de las poblaciones vulnerables,⁶ ha sido una herramienta fundamental para las Instituciones Educativas ya que es una estrategia implementada para lograr la permanencia e incorporación de niños, niñas y adolescentes, reduciendo en gran medida el ausentismo escolar, además de generar una participación activa de la población en general.

Con el fin de lograr una comprensión de las transformaciones del Programa de Alimentación Escolar y la dinámica alimentaria instaurada en las instituciones educativas en donde opera el programa, se realizó un análisis situacional del PAE – 2015, en respuesta a ello, se desarrollan tres capítulos, en primer lugar se encuentra el contexto del programa, seguido de las diferentes formas de organización política, social y económica, y por último información que destaca la diversidad étnica, esto con el fin de hacer notoria las diferentes dinámicas territoriales.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizó un análisis descriptivo, a partir de la observación de los elementos que componen el PAE, plasmando una descripción de sus componentes destacados y sin tener ningún tipo de influencia sobre los mismos, además de tener en cuenta el método deductivo, el cual parte de lo general a lo particular, esto en búsqueda de argumentos que permitan dar respuesta a como se encuentra el desempeño del programa en el momento de la observación.

Además de ello, se utilizó información tanto de fuentes primarias como secundarias, siendo las primarias, encuestas estructuradas a los beneficiarios del programa y entrevistas a personal directivo en las instituciones educativas en las cuales se ejecuta el programa; La información secundaria fue toda información suministrada por la Secretaria de Educación y Cultura del departamento del Cauca, e información del Consejo Regional Indígena del Cauca, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca.

⁶ Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar – PAE, Enero 2014.PP.13

Conforme a lo anterior, para resultado de la realización de esta práctica se logró plasmar el análisis de aciertos y desaciertos del programa, permitiendo que estos sean tenidos en cuenta por las instituciones en el diseño de programas futuros, logrando ser acertados y contextualizados, con el fin de que no se tengan en cuenta los modelos y lineamientos propuestos por organismos internacionales y nacionales, sino más bien se adapten estrategias acordes a las culturas locales, y de esta manera, no solamente se mejore el estado nutricional de la población beneficiaria, sino también se mejore la economía local haciendo del programa de alimentación, un beneficio común de toda la población.

Para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo general de la práctica profesional el cual consistió en “**Realizar un análisis del diagnóstico situacional del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en el Departamento del Cauca, año 2015**”; se ve la necesidad de tener en cuenta referentes teóricos que brinda la ciencia política, los cuales permiten dimensionar la importancia tanto del deber ser del estado, como también las relaciones de poder existentes en la sociedad.

Teniendo en cuenta tal premisa, se establece la siguiente pregunta: ¿cómo afectan las instituciones el comportamiento individual?⁷ En respuesta a ello, los institucionalistas históricos a partir del “enfoque del cálculo” señalan que los individuos buscan maximizar el logro de sus metas a partir de sus preferencias y al hacerlo, se comportan de manera estratégica, de tal modo que analizan todas las alternativas para elegir aquellas que le otorguen en mayor beneficio.

Las instituciones vistas desde el enfoque mencionado, afectan el comportamiento al momento de proveer acciones que vengan desde los actores que hacen parte del ambiente donde se desarrollan las instituciones. El comportamiento de los actores genera una incertidumbre sobre su conducta afectando la acción individual por medio de la alteración de expectativas que un actor tiene sobre las acciones probables de otros.

⁷ PIERSON, Paul y SKOCPOL, Theda. “El institucionalismo histórico en la Ciencia Política contemporánea”. Revista Uruguaya de Ciencia Política. Montevideo. Pág. 11

Teniendo en cuenta lo anterior, podría afirmarse que en Colombia, se presenta un escenario similar, en donde las instituciones ejercen poder frente a la sociedad, tal es el caso de la diversidad de políticas, programas y proyectos, que han sido implementados de manera vertical, sin tener en cuenta la realidad de la población que va ser impactada al momento de la implementación.

Éste es el caso del PAE, el cual a manera de lectura e impacto social, implica una serie de propuestas que podrían ser una excelente iniciativa, sin embargo, al llevarlo a la práctica, no se alcanza a cubrir las necesidades que cada región exige, por sus dinámicas de vida y lugares de residencia.

La implementación de un programa como éste, evidencia la necesidad de articular instituciones y generar procesos de licitación de carácter amplio y con un alto grado de imparcialidad. Sin embargo la institucionalidad colombiana no cuenta con experiencia de transparencia en tales situaciones.

Autores como Robinson y Acemoglou⁸ referencian a este tipo de instituciones como extractivas, donde el poder se concentra en manos de una élite, la cual no imponen límites al ejercicio de dicho poder, teniendo implicaciones en el grado de desarrollo de la sociedad en la que se esté llevando a cabo este tipo de gobierno y manejo de los recursos propios.

Por otro lado, caracterizan el escenario de articulación de manera casi perfecta, evidenciando el deber ser de la institucionalidad, ellos lo denotan como instituciones inclusivas, en donde se tendrían procesos de mayor participación y mayor impacto en relación al número de personas beneficiadas con los proyectos mencionados. Esto significaría que son instituciones políticas centralizadas y de un carácter pluralista.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se puede decir que Colombia cuenta con instituciones extractivas, ya que no se tiene en cuenta elementos importantes al momento de desarrollar políticas públicas y su ciclo característico, en

⁸ ACEMOGLOU, Daron, ROBINSON, James. " Por qué Fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza". Editorial: Deusto. Edición: 2012.

donde el primer momento es el proceso de la identificación del problema, el segundo es el diseño y/o la formulación de la política, el tercero se hace entorno a la implementación y el cuarto al seguimiento y la evaluación de las mismas.

Para el autor Andre Noel Roth, el proceso de formulación, cuenta con actores que se encargan de pensar en la manera en que se va a dar solución a la situación problema para ello plantea “Idealmente para esta etapa de formulación se establece un proceso de análisis del problemas, de búsqueda de argumentos y contra argumentos, de propuestas y de indagación acerca de las consecuencias posibles de tal o cual solución”.⁹

Con forme a ello, es clara la importancia que tiene el proceso de formulación, ya que se trata de establecer respuestas adecuadas y efectivas para la situación que se va a intervenir, así como también evitar que se repitan errores pasados y se facilite el proceso de implementación, entendiendo como las acciones específicas que permiten el cumplimiento de los objetivos estipulados en la formulación del mencionado proceso. Para efectos de éste trabajo, se tendrá en cuenta el proceso de implementación y la relación de la institucionalidad en esta dinámica.

Como otro de los elementos importantes a este proceso es el accionar de las instituciones que hacen parte de estas dinámicas, es por eso que se ve la necesidad de hablar de gobernabilidad entendiéndola como la capacidad institucional y la manera en que Instituciones realizan sus procesos internos para el cumplimiento de sus compromisos pactados.

Es aquí donde se encuentran autores como Luis Aguilar¹⁰ quien plantea dos inquietudes, la primera es, si la sociedad es la encargada de gobernar o es el gobernante el encargado de marcar la dirección del camino que se va tomar y para

⁹ ROTH, D. Andre Noel. “Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación”. Editorial: Aurora. Edición, 2006. Pág. 74.

¹⁰ AGUILAR, Luis. El aporte de la Política Pública y la nueva gestión pública a la gobernanza. Edición: Noviembre 07 del 2007. Puerto Rico. En: XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

esto se retomaran algunas dificultades que se presentan para hablar de gobernabilidad.

Para hablar de gobernabilidad en América Latina, se deben tener en cuenta algunos obstáculos, entre ellos los procesos de corrupción institucional que se presenta en el continente, lo que disminuye los procesos de confianza y consecuentemente evidencia la debilidad de la democracia, esto ha influido en algunos procesos económicos, políticos y sociales. Bajo esta premisa se encuentran autores como Luciano Tomassini y Michael Coppedge¹¹

Aterrizando los insumos teóricos mencionados, se llega a las dinámicas de implementación del PAE en relación a la capacidad y calidad institucional que va a prestar el servicio de alimentación teniendo en cuenta la diversidad alimentaria, étnica y cultural, transversal a dicha dinámica se ofrecería un fortalecimiento de las economías locales, lo que impactaría a la mayoría de la población, evidenciando un procesos de formulación de gran impacto social.

Pese a todo el proceso que se debe tener en cuenta para la implementación de una política pública, que es el tema que concierne en este momento, no se reflejado este proceso, ya que el PAE opera con lineamientos que se establecen a nivel nacional, obviando las necesidades que caracterizan a cada región del país, iniciando con un desconocimiento de la ubicación de los sitios de atención, este caso las Instituciones Educativas rurales.

Este es el caso del departamento del Cauca, quien cuenta con una diversidad geográfica hostil en alguna de las regiones, lo que dificulta el acceso a muchas de ellas, ya que solo se puede hacer a caballo o caminando por trochas; la diversidad geográfica con la que cuenta nuestro país, excluye de manera directa a la población que termina siendo la más afectada y vulnerable, al no poder recibir ayudas estatales como deberían.

Seguido a ello, los problemas que se presentan en el la ejecución del PAE, son cada vez son más complejos, ya que muchos de los beneficiarios son atendidos por

¹¹ALCANTARA, Manuel. Crisis, Gobernabilidad y Cambio. Edición 1995. Pág. 38

operadores externos a su región, operadores que no tienen en cuenta ni la diversidad geográfica, ni mucho menos la diversidad alimentaria y étnica que existe en la zona donde deben prestar la atención.

La práctica resalta que las deficiencias no solo recaen en la atención prestada por los operadores, las fallas operacionales del programa están presentes desde los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales establecen un valor mínimo (entre \$950 a \$1200) para suministrar la atención, desconociendo los gastos de transporte e implementos de aseo, este es quizá el mayor obstáculo con el que se cuenta para poder suministrarle un buen complemento alimentario a un menor.

Esta es una realidad que aqueja a la sociedad en general y que hoy en día hace evidente el desequilibrio institucional principalmente en los programas con impacto social, al no tener en cuenta estudios previos que evidencien las necesidades que se deben suplir.

En síntesis los programas no generaran el impacto social que la institución pretende, lo que generan es una desconfianza de la sociedad a las instituciones, lo que a futuro conlleva a implementar programas que posiblemente vuelvan a presentar los mismos inconvenientes; hasta que las instituciones no tengan en cuenta las necesidades específicas de cada región del país, seguiremos en el modelo de instituciones extractivas.

Otra de las grandes conclusiones que se obtienen del trabajo realizado, es la implementación de planes, programas o proyectos que responden a dinámicas nacionales, olvidando que Colombia es un país que cuenta con 32 departamentos, los cuales, se encuentran conformados por indígenas y afrodescendientes en su mayoría, se le suma a esto, que la población mayor se encuentra en la zona rural. Dónde los departamentos se caracterizan por ser categoría 3, lo que evidencia la necesidad de óptimos procesos de implementación de proyectos o planes de carácter social.

A pesar de que las motivaciones sean buenas, se debe tener cuenta las necesidades reales en relación a la institucional, por más que se cuente con procesos de descentralización, Colombia, todavía no cuenta con la calidad de instituciones para el cumplimiento de los objetivos.

En los siguientes apartados, esta consignada la información que da cuenta de la trayectoria del programa, además de hacer énfasis en la diversidad étnica presente en el departamento, finalizando con un análisis de eficacia y eficiencia del programa.

CAPÍTULO I

Antecedentes del Programa de Alimentación Escolar

Resolver el problema alimentario ha sido una prioridad de la humanidad durante toda su existencia. Pueblos enteros han adaptado su forma de vida en torno a la obtención del sustento del sustento alimentario y han sobrevivido “adaptándose a los recursos disponibles (...) variando o ampliando los tipos o formas básicas de sus elementos nutricionales, emigrando o empleando un notable ingenio para modificar su entorno”¹²

Dicha situación ha estado presente desde las comunidades nómadas, que deambulaban por el territorio cazando y recolectando, hasta los complejos conglomerados humanos, grandes urbes que disponen todo el tiempo de todo tipo de alimentos, proveídos tanto por la producción local, como por importaciones.

La importancia de la alimentación para el sustento de las poblaciones ha hecho que ella sea objeto de estudio de múltiples disciplinas, y que a su alrededor se tejan creencias y significados, y que se configure como un “hecho social total” de gran complejidad. “El acto alimentario debe ser visto como un hecho complejo, como un evento que no es exclusivamente biológico ni tampoco totalmente social, sino que ambos”¹³ Es decir, la alimentación es un acto y un proceso que integra dimensiones socioculturales y subjetivas, y dimensiones políticas y económicas.

Por otro lado, la escritora Aguirre¹⁴, explica que los grupos sociales han identificado y clasificado los alimentos y sus respectivas preparaciones según les proporcionen placer, saciedad o salud. Según la ocasión en que se utilicen, se establecen sistemas alimentarios prácticos e implícitos que indican lo que se debe comer, con

¹² ROBERG, R (1990). El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad. España: siglo XXI. Pp. 1 - 5

¹³ AGUIRRE, Patricia. (2004) Ricos flacos y gordos pobres. Alimentación en crisis. Claves para todos. Buenos aires: Capital intelectual

¹⁴ AGUIRRE, Patricia. (2004). Seguridad alimentaria. Una visión desde la antropología alimentaria. En: <http://www.suteba.org.ar/download/trabajo-de-investigacin-sobre-seguridad-alimentaria-13648.pdf>

quien, cuando, donde y para qué, instaurando con ello una dinámica social alimentaria diferenciada por cada grupo poblacional. No obstante, dichas dinámicas, no siempre garantizan las necesidades alimentarias de los grupos sociales, presentándose situaciones de hambre. Por ejemplo, las catástrofes naturales como las inundaciones y las sequías que han causado terribles hambrunas, que han sido documentadas por milenios. A estos desastres impredecibles, se han sumado la mano del hombre que con guerras homicidas, con el uso desmedido de la industrialización que destruye el ecosistema y con la implementación de políticas económicas y alimentarias, han impedido el acceso a los alimentos de los grupos más desprotegidos de la sociedad, ocasionando con ello, subnutrición y hambre.

Para afrontar dicha situación, las sociedades han establecido diversas estrategias que involucran tanto a los entes estatales como a la sociedad civil, las cuales han traspasado las fronteras de los países hasta volverse parte del orden mundial. Prueba de ello, es la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO– en 1943, como ente coordinador de los esfuerzos para resolver la problemática alimentaria a nivel mundial¹⁵.

Colombia se ha distinguido por ser una de las primeras naciones en acogerse a los lineamientos propuestos en las cumbres alimentarias, siguiendo al pie de la letra dichas indicaciones. La dirección que han tomado las políticas alimentarias instauradas en el país, se ha establecido bajo lineamientos y el auspicio del gobierno norteamericano. Desde entonces y hasta la actualidad se han implementado programas que sugieren los organismos internacionales, sin importar el fracaso orbital de dichas políticas en la disminución del hambre, como se puede observar en los informes del estado de seguridad alimentaria en las diferentes regiones del mundo¹⁶

Dichos programas, son en su mayoría, de complementación alimentaria, y consisten en general, en la entrega de paquetes de alimentos no perecederos o de

¹⁵ FAO / PMA. (2009) El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas 2009. En: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i0876s.pdf>

¹⁶ *Ibíd.*

preparaciones alimentarias elaboradas en el mismo sitio de consumo o fuera de este, para favorecer a la población más pobre y vulnerable, como niños, madres gestantes y adultos mayores. Junto con el complemento entregado, se implementan estrategias de educación para la salud en diferentes temáticas de acuerdo a la época en que se haya realizado la intervención.

En el ámbito departamental también se han implementado múltiples estrategias para mitigar el hambre, a través de la legislación e implementación de políticas y programas de complementación alimentaria tendientes a favorecer a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio del Cauca. Es así como desde 1968, con la creación del ICBF se apoyó el programa de restaurantes escolares en las instituciones educativas públicas del departamento por un periodo de 32 años, cuya finalidad era brindar a la población escolar un complemento nutricional.

Sin embargo, para el año 2011 con la implementación de la Ley 1450 (artículo 136), se establece que el complemento nutricional debía ser suministrado por parte del Ministerio de Educación Nacional, quienes a su vez delegaron esta función a las Secretarías de Educación, quienes debían encargarse de la ejecución y aplicación del programa ya sea en municipios y departamentos de todo el territorio colombiano. Con el traslado que se da en el año 2011, la finalidad del programa de alimentación cambia, ya no se ve como una estrategia de mitigar el hambre y la pobreza, sino, se empiezan a focalizar esfuerzos para reducir la deserción escolar con estrategias de permanencia, pertinente a las necesidades de cada entidad territorial, dependiendo de zonas y poblaciones diversas y vulnerables.

Es así como en el pasado plan de desarrollo departamental 2012 – 2015: “Cauca todas las oportunidades”, se pudo evidenciar que en sus líneas estratégicas social y económica, tenían como finalidad la implementación de programas y estrategias para propiciar el acceso a la educación, vivienda y una alimentación adecuada de la población, priorizando a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y comunidades minoritarias como discapacitados, población LGTBI, indígenas, afrodescendientes, desplazados, entre otros.

Las estrategias de educación y alimentación para niños, niñas y adolescentes son integradas por el Programa de Alimentación Escolar, ya que la alimentación es suministrada al interior del establecimiento educativo buscando propiciar la permanencia de sus beneficiarios dentro del sistema educativo.

En el departamento del Cauca, este tipo de programa busca brindarles a los estudiantes una porción de alimentos que satisfaga parcialmente sus necesidades nutricionales diarias, tal como se venía manejando anteriormente, sin embargo han ido evolucionando tanto en sus esquemas de planeación y financiación, como de ejecución y cobertura, para el 2015 el objetivo del programa era:

Contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar y registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario¹⁷.

No obstante la cuantiosa inversión y los esfuerzos realizados por la sociedad y las instituciones, para mejorar la precaria situación alimentaria y nutricional de la población en el departamento, no han sido suficientes. Tal realidad pone de manifiesto que las intervenciones realizadas son insuficientes para alcanzar los objetivos propuestos. De otro lado, poco se ha indagado por la percepción que tienen las comunidades beneficiarias de los programas alimentarios, pues la mayoría de estas intervenciones se basan en aspectos nutricionales, desconociendo los socioculturales, como el gusto y la costumbre alimentaria.

El presente estudio permitió conocer que los aspectos culturales de la alimentación han sido poco abordados en la investigación y en el diseño de políticas y programas alimentarios en América Latina (Romo y Castillo, 2002: 14)¹⁸, desconociéndose la

¹⁷ Ministerio de Educación Nacional, “Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar – PAE”. 2015

¹⁸ Romo, M. Castillo, D. “Metodologías de Las Ciencias Sociales Aplicadas al Estudio de la Nutrición”. Revista. Chile. Nutr. 2020; 29(1): 14-22

fuerte afluencia de las prácticas sociales y culturales en el estado nutricional de las poblaciones, y la influencia que las creencias, los tabúes y los significados alimentarios que se tienen sobre el consumo de algún alimento, y en las practicas alimentarias, teniendo en cuenta que los gustos alimentarios de los diferentes grupos poblacionales son particulares, y dependen, en gran medida de la clase social y cultural a la que se pertenezca; Bourdieu (1998: 379)¹⁹ asegura que la población más pobre detenta unos gustos “de necesidad” como mecanismo de adaptación a las circunstancias de escasez, consistentes con las condiciones en las que funcionan dichos gustos. La categoría gusto por ser particular y a la vez signo social y de clase, debería considerarse en el diseño de programas de complementación.

¹⁹ BOURDIEU, P. “La distinción: Criterio y bases sociales del gusto”. Madrid: Taurus. 1998. Pág. 379

CAPÍTULO II

Población Beneficiaria del PAE

El departamento del Cauca además de tener una diversidad geográfica compleja, también cuenta con la presencia de comunidades Indígenas, Afrodescendientes y Campesinas, las cuales en su mayoría tienen una conformación social, económica y política establecida, tal es el caso de la población indígena quienes han demostrado no solo en el departamento, sino, a nivel nacional la capacidad de organización que tienen, destacándose en el logro de proponer e implementar políticas de índole diferencial siendo portadores de mantener las tradiciones ancestrales y fortaleciendo las costumbres en sus comunidades.

Con el fin de dar a conocer la multiculturalidad presente, a continuación se hará una caracterización general de las comunidades presentes y beneficiarias del programa.

2.1 Caracterización general de los pueblos indígenas del Cauca:

El imaginario cultural colombiano y caucano responde a una sociedad en la cual los paradigmas de “cultura superior”, de valores, saberes, instituciones, conocimiento, religión, ciencia, tienen una fuerte valoración occidental y esas mismas valoraciones se reproducen en cadena en los diversos espacios de la vida.

La distribución espacial, la población es casi siempre analizada entre urbana y rural, o por sus características de edad y sexo, es de esta manera las miradas sobre el departamento no permiten mostrar las diferencias culturales que lo hacen una región de una riqueza cultural importante. Así como se muestra el departamento como una región biodiversa, esta característica de ninguna manera debe estar separada de la capacidad de los grupos humanos de indígenas, afrodescendientes y mestizos de sostenerla y de desarrollarse dentro de estos espacios, convirtiéndolo en un territorio posible. Esa construcción social del espacio ha sido el resultado de la aplicación de herramientas culturales desarrolladas por los pueblos indígenas lo que ha permitido la adecuación a las nuevas realidades en un proceso de construcción permanente.

Los diferentes pueblos que habitan la región han construido un Cauca multicultural, desde el Piedemonte Amazónico, la planicie costera del pacífico, la meseta central hasta los cañones y las altas montañas del oriente en Tierradentro. En estas regiones han existido pueblos ancestrales como son los Nasa, Yanacona, Guambianos, Totoroes, kokonukos, Eperaras Siapiraras, Ingas, Quisgueños, Ambalueños, Polindara, de los cuales mantienen cuatro lenguas autóctonas, se encuentran distribuidos en los 41 municipios existentes y en 64 resguardos indígenas, poseen expresiones culturales diferentes logrando existir a pesar de las prácticas integracionistas desde la Conquista²⁰.

Se debe resaltar que el departamento del Cauca se caracteriza por albergar el mayor porcentaje del país, alrededor de 190.069 personas (cerca del 20% del total departamental), pertenecientes a 8 grupos étnicos reconocidos oficialmente, los cuales están establecidos en 26 de los 42 municipios del Cauca.²¹

Los territorios indígenas están divididos en 7 zonas, de la siguiente manera:

1. Territorio ancestral del pueblo Nasa: Municipios de Caldono, Silvia y Santander de Quilichao
2. Zona Tierradentro: Municipio de Inzá
3. Zona Tierradentro: Municipio de Páez
4. Zona Centro: Municipios El Tambo, Puracé y Popayán
5. Zona Totoró: Municipio de Totoró
6. Zona Occidente: Municipio de Morales.
7. Zona Sur Pueblo Yanacona: Municipios Almaguer, San Sebastián, La Vega y Sotará.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención que da el PAE a la población indígena se hace por medio de operadores de los cabildos y/o resguardos mencionados anteriormente, ejecución que funciona acorde a los lineamientos establecidos, para

²⁰ CRIC, “Plan de Vida de los Pueblos Indígenas del Cauca”, 2.007.

²¹ El País, “El Territorio Indígena y El Departamento del Cauca, Estructura Organizativa – Ubicación Geográfica, Consejo Regional indígena del Cauca” – CRIC. En: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/ubicacion-geografica/>

lograr esto, la regulación del programa se hace directamente por parte de la Secretaria de Educación, quienes periódicamente envían un ingeniero de alimentos encargado de verificar la atención que se está prestando, además de capacitar al personal manipulador, se debe destacar que los operadores de esta población, incluyen de manera directa alimentos que se producen y consumen ancestralmente en sus comunidades, haciendo de esta ejecución un aprovechamiento de la economía local, además de servir como ejemplo para la atención que debería prestarse a el territorio en general.

Es importante destacar que las comunidades indígenas debido a su proceso organizativo, además de recibir la alimentación escolar suministrada por la Secretaria de Educación y Cultura del departamento, también reciben un aporte alimentario por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC- y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN- llamado Canasta educativa.

Además de ello, los cabildos y/o resguardos se encargan de suministrar un sustento económico al personal manipulador (en su mayoría madres cabeza de familia), dinero que pagan con recursos propios ya que los recursos del programa son tan pocos que deben ser distribuidos en insumos de aseo, transporte y pago del personal manipulador, recursos que como mínimo alcanzan a cubrir gastos de transporte.

Respecto a lo anterior, es evidente que el operador indígena al tener la posibilidad de prestar el servicio a su misma comunidad, se preocupa más por que este funcione al máximo, y tienen en cuenta que ayudando al personal manipulador con un sustento económico así sea poco, se logra prestar una atención de calidad.

2.2 Caracterización población afrodescendiente Norte del Cauca:

En cuanto a la población afrodescendiente, se tuvo en cuenta a la población afro del norte del cauca, debido a la dificultad que se presentó al concertar entrevistas e información con las comunidades ubicadas al sur, lo cual no permitió establecer una

caracterización para dar cuenta de la realidad poblacional existente, sin embargo, un alto porcentaje poblacional se encuentra presente en el Norte del departamento.

En primer lugar, el Norte del Departamento de Cauca, está conformado por 13 municipios, con una población conformada mayoritariamente por Afrodescendientes (46%) e Indígenas (31%) y en menor proporción mestizos (23%)²². Desde la anterior perspectiva poblacional, las intervenciones sobre el panorama heterogéneo de Norte del Cauca, tienen la especial particularidad, al ser desarrolladas por esta amalgama de actores sociales y otros institucionales legales, ya sean actores políticos del sector financiero o empresarial, con diversas visiones, intereses, competencias y relaciones con este territorio, algunas de ellas recientes y otras ancestrales.

En los 13 municipios del Norte del Cauca hay 200.271 hombres y 198.504 (Anexo 1). La mayoría de la población es una población joven que se encuentra entre los 10 y los 30 años tanto en los hombres como en las mujeres, franja poblacional a la cual hay que brindarle los mejores servicios del estado para garantizar el futuro de la región.

En cuanto a la atención que brinda el programa a esta población, se pudo inferir que no es bien recibida, caso contrario al de las comunidades indígenas, razón de ello se evidencio en la atención que los operadores suministran, atención que no la hacen directamente, sino, externos a los municipios de ejecución, se conoció que operan desde departamentos como Valle y Huila, por lo que la principal falencia recae en el desconocimiento de la población beneficiara y del territorio a ejecutar, se evidencio además que dichos operadores no tienen conocimientos de la dificultad para trasportar un alimento, el simple hecho de hacer que un alimento llegue al establecimiento en buenas condiciones se torna casi imposible, debido al difícil acceso en las zonas de atención, sin embargo, la regulación a estos operadores es directamente por parte del MEN, quienes hacen la parte de contratación directa,

²² DANE. Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del censo general 2005. En: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Afro_indicadores_sociodemograficos_censo2005.pdf

pese a ello, quienes validan este servicio no se han tomado la tarea de verificar las reiterativas fallas que se presentan en la atención, fallas consistentes en el mal estado en que llegan los alimentos, en ocasiones no llegan y la poca ración que las manipuladoras deben preparar para cubrir con la atención de los estudiantes, una tarea que se torna complicada para los establecimientos educativos.

Por otro lado, y pese a que esta población ha sido vulnerada por años, se destaca la organización social que poseen, se conoció que cuentan con un Plan de Etnodesarrollo, en el Plan se fundamenta en la visión de un Estado Social de Derecho y parte de reafirmar el carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana consagrado en la Constitución Política de Colombia vigente desde 1991.

Así, los derechos humanos y en particular los derechos colectivos o de los grupos étnicos orientan las estrategias de dicho Plan, en el documento evidencian las necesidades de la población, tal como lo refieren

La población de 0 a 10 años es un grupo vulnerable que requiere asistencia alimentaria, programas de vacunación, educación y bienestar social. La población económicamente activa de más de 15 es la mayoritaria en la pirámide social por lo cual es urgente la generación continua de empleo, asistencia social en programas de salud, educación, recreación y vivienda, y el grupo minoritario de más de 65 años es el que requiere permanentemente atención en salud, bienestar y recreación²³.

Es evidente que la población requiere atención inmediata por parte del estado, no solo en asistencia en temas de salud, sino también, educación y empleo, sin embargo el PAE, es uno de tantos programas que el estado ha brindado, pero no funciona acorde a las necesidades de dicha población, dejando de lado los rasgos culturales, sociales y económicos tan ricos que tienen estas etnias, quizá si se diera

²³ Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca – ACONC, PLAN ETNODESARROLLO 2015-2035 ¡Cambios para vivir mejor!, Pág. 29

la posibilidad de que los grupos sociales afro se apropien del programa al igual que las comunidades indígenas, quizá se lograra una mejor ejecución, aprovechando los productos que se dan en sus tierras y conservando su cultura alimentaria ancestral.

Con base en lo anterior, la comunidad afro sugiere que sean tenidos en cuenta a la hora de implementar una política pública, considerando a los actores étnico – territoriales como sujetos fundamentales de los procesos, con el fin de evitar que se presenten tantas fallas a la hora de implementar una política o programa en su comunidad.

Cabe destacar además, las comunidades afrodescendientes fueron esclavos africanos traídos por los españoles a la Provincia de Popayán, estas comunidades procedían, principalmente, de países africanos como Guinea o de Cabo Verde y se denominaban según la región de dónde venían (Balanta, Vifara, Mina) o bien, según los nombres de algunos ríos de Guinea como podrían ser Ararat, Carabalí, Lucumí.²⁴ En este sentido, el señor Cosme Damián, habitante de Guachené afirma:

Los primeros que uno tiene presentes fueron los Lucumí. El fundador de estas tierras... estas tierras, casi todo Guachené, está a nombre de un señor José Julián Lucumí, las escrituras maternas están a su nombre. Era de los mayores de la gente de aquí. [...] no sé de dónde provenía, el hecho es que era negro, era afrodescendiente. Él dejó toda la descendencia de la familia acá. Aquí está la mayoría Lucumí. Los apellidos tradicionales de aquí son Lucumí, Abonía, Aponzá, Banguero, Ararat, de pronto los Guazá también [...]. Cosme Damián (Entrevista Julio, 2015)

Para concluir y pese a las adversidades, las comunidades afrodescendientes han logrado establecerse en el departamento, conservando su identidad cultural africana, líderes destacados como el Señor Cosme, narran afirmando que a pesar

²⁴ Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. Información general. En: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

de que muchos de los esclavos llegados no tenían parentesco en común, hoy en día los une un apellido, que es más fuerte que un lazo de consanguinidad, haciendo que las conformaciones familiares sean numerosamente extensas, actualmente las familias enseñan a los más pequeños a distinguir a los “suyos” y respetar esa unión de hermandad que han conservado durante décadas, lo que hace que esta etnia tenga una particularidad especial, no solo por el color de piel, sino también por los procesos organizativos, políticos, culturales, sociales y económicos que han logrado establecer a lo largo del tiempo.

2.3 Caracterización población Mayoritaria o Campesina:

Reflejar la realidad de las comunidades campesinas presentes en el departamento, es bastante complejo, ya que al momento de hacer su caracterización se vuelve algo confusa al no tener información concreta de la presencia en el territorio, pese a ello, se encuentran procesos organizativos que giran en torno a lo social, político y económico, pero en los cuales, no toda la población campesina está involucrada, lo que sí se puede afirmar es que están situados en todo el departamento, mezclados entre indígenas y afrodescendientes, y cuyos procesos étnicos opacan su presencia, haciendo que solo sean perceptible su agricultura y algunos procesos de comercialización de productos como el café.

Como es de destacar, en la comunidad campesina del departamento del Cauca existen varios procesos organizativos, los cuales giran en torno a contribuir con la economía familiar, entre los cuales se puede mencionar: La Federación de Campesinos del Cauca, La Coordinadora Campesina, El Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA-, y comunidades identificadas como remanentes de la Asociación nacional de usuarios campesinos de Colombia –ANUC-. Sin embargo, la información actual a este respecto es bastante precaria en el ámbito gubernamental, en la medida que estas organizaciones no son pensadas como sujetos de derechos colectivos a partir de la reforma constitucional de 1991. Debido a esto, es muy difícil lograr un acercamiento estadístico y espacial de estas poblaciones por medio de la información censal oficial.

Debido a la poca información encontrada sobre esta población, se dificultó en gran medida conocer la percepción que se tenía del PAE, en lo poco que se logró indagar, hacían referencia al mal estado en el que llegaban los alimentos a los establecimientos educativos, situación que coincidía con los operadores adjudicados al MEN.

CAPITULO III

Importancia de la Cultura y los Hábitos Alimentarios

Es importante destacar que las diversidades culturales, sociales, económicas y políticas son muy marcadas en las distintas zonas del departamento, en cuanto a ello, el PAE es una estrategia sumamente importante ya sea para incentivar a los niños a ir estudiar, pero lo debería ser aún más, si se piensa en la alimentación como un derecho fundamental de los niños, sin dejar de lado todas esas diferencias en el momento de prestar dicha atención, posiblemente si se tienen en cuenta el programa daría mejores resultados.

En primer lugar se debe tener en cuenta el concepto de cultura, el cual debe ser entendido como referente principal a la hora de prestar un servicio alimentario, esto con el fin de no ir en contravía a las costumbres de la sociedad, en el caso del departamento del Cauca en donde las diferencias étnicas son tan marcadas.

Con forme a ello, la elección de los alimentos, las formas de consumo y las interacciones que surgen en el comensalismo se relacionan, en gran medida, con el tipo de sociedad entendiendo que cada una tiene formas propias y particulares de satisfacer dichas necesidades y gustos²⁵. La conducta alimentaria de los sujetos está en constante interacción, lo que hace que vaya cambiando con el tiempo pues en esta dinámica confluyen factores como organización social, las políticas sociales, de salud, alimentarias y la disponibilidad y producción de los alimentos.

Lo anterior se da, según Warde y Martens como consecuencia de “la existencia de un orden normativo en el proceso de socialización: que establece un conjunto de guías institucionalizadas acerca de las conductas más o menos apropiadas dentro de contextos sociales particulares”²⁶, lo cual hace que se compartan practicas alimentarias respecto a que se come y como se come.

²⁵ CONTRERAS, J. “Alimentación y cultura: necesidades, gustos y costumbres”. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona. 2005; pág. 36

²⁶ WARDE, A y Martens, L. “Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas”. Barcelona: Ariel. 2005; pág. 22

Los grupos poblacionales e individuos aprenden los comportamientos alimentarios de sus familias, de sus generaciones, de la escuela, y el estrato en el que viven, adoptando, de esta manera, unas actitudes y practicas con respecto al acto alimentario, y además aprendiendo las pautas alimentarias establecidas que le indican lo que es adecuado y no adecuado, lo que es comestible y no comestible, lo que es saludable y no saludable.

Dichos comportamientos forman parte de la cultura alimentaria, que es específica para cada grupo poblacional, y es definida por Gracia y Contreras como:

El conjunto de representaciones, de creencias, de conocimientos y de prácticas heredadas y o aprendidas que están asociadas a la alimentación y que son compartidas por los individuos de una cultura dada o de un grupo social, determinado dentro de una cultura²⁷.

No obstante, dicha concepción adolece de la perspectiva histórica, donde se configura la alimentación como una dinámica social en cambio, y donde se integre el análisis de la estratificación social desde referentes económicos y culturales (Thompson, 1992, citado por Neufeld; 2007: 403)²⁸.

La anterior definición incluye categorías materiales, simbólicas, contextuales e históricas. Es una definición integral y dinámica, presente en las sociedades en general, de manera específica para cada grupo, es un conjunto de respuestas sociales que se han producido colectiva e históricamente, expresadas en las instituciones y prácticas sociales (Neufeld; 2007: 403)²⁹

Sin embargo, las dimensiones social y cultural han estado ausente en los temas alimentarios y en los avances teóricos, así como “en la problematización política de

²⁷ CONTRERAS, J. “Alimentación y cultura: necesidades, gustos y costumbres”. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona. 2005; pág. 37

²⁸ NEUFELD, MR. “Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la antropología”. Buenos Aires. Eudeba. 2007; pág. 403

²⁹ *Ibíd.*

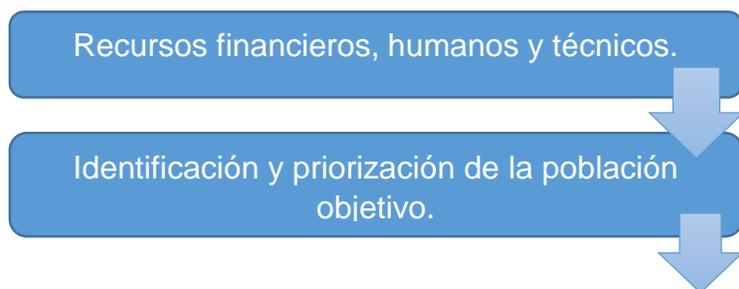
los problemas alimentarios”³⁰, pues en el diseño de programas e intervenciones alimentarias, se tiene en cuenta otros referentes en especial los económicos y nutricionales, apartando lo humano de las políticas y estableciendo los consumos de los sujetos beneficiarios, basados en referentes, que aunque son indispensables, no son los más importantes en la elección alimentaria en la vida cotidiana.

Por tal motivo, en las intervenciones alimentarias ambas perspectivas deben estar presentes pues la alimentación es un hecho complejo y un hecho social total que involucra diversidad de factores, y donde los sujetos no consumen solo nutrientes ni se alimentan solamente teniendo como referente aspectos de salud y nutrición, ya que en la alimentación también influyen factores simbólicos, construidos cotidiana y colectivamente, además, la alimentación se da en contextos particulares donde se tiene gran preponderancia factores económicos y políticos.

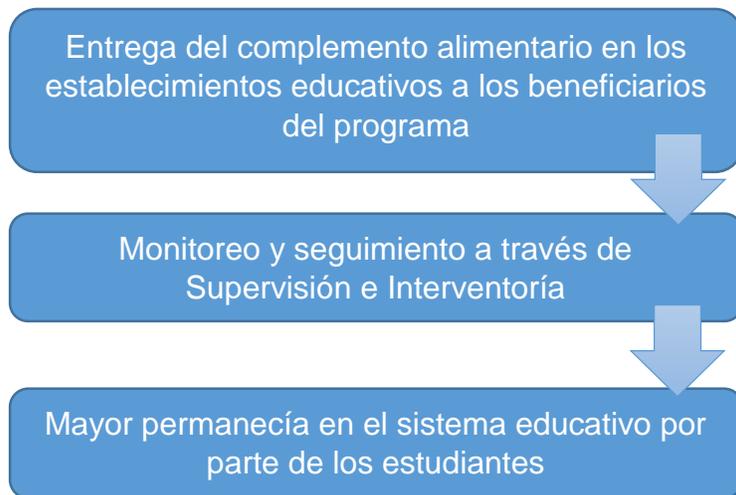
3.1 Eficacia del PAE

El PAE tiene una gran cantidad de actividades interdependientes, realizadas en ocasiones de manera simultaneas, sin las cuales el mismo no podría ser llevado a cabo y que van desde lo administrativo, en donde por ejemplo se contemplan solicitudes de incorporación de fondos, hasta lo social en donde se diagnostica población con el propósito de incluirla en el Programa, pasando de lo técnico, componente fundamental y directamente relacionado con la calidad en la prestación del servicio.

A continuación se expone la cadena de entrega del programa:



³⁰ CARRASCO, N. "Antropología de los problemas alimentarios contemporáneos: Etnografía de la intervención alimentaria en la religión de la Araucanía", Chile (Tesis Doctoral). Barcelona Universitat Autònoma de Barcelona; 2004; pág. 70 - 71



Desde la formulación del programa se define la población objetivo como todos los estudiantes de establecimientos educativos públicos y cobertura contratada, con edades entre los 5 y 17 años.

Aunque su objetivo es lograr una cobertura del 100%, en el departamento del Cauca no se puede lograr, esto debido a la existencia de recursos limitados, lo cual hace imposible atender la totalidad de la población matriculada, para solventar esta problemática se deben utilizar estrategias de focalización para asignar los cupos a los estudiantes que por su grado de vulnerabilidad lo requieren con mayor urgencia.

A continuación se presenta la cobertura por zonas que tiene el Programa en el departamento del Cauca, utilizando como insumo la información suministrada por la Secretaria de Educación, correspondiente al año 2015:

Tabla 1: Total Cupos Complemento Alimentario - 2015

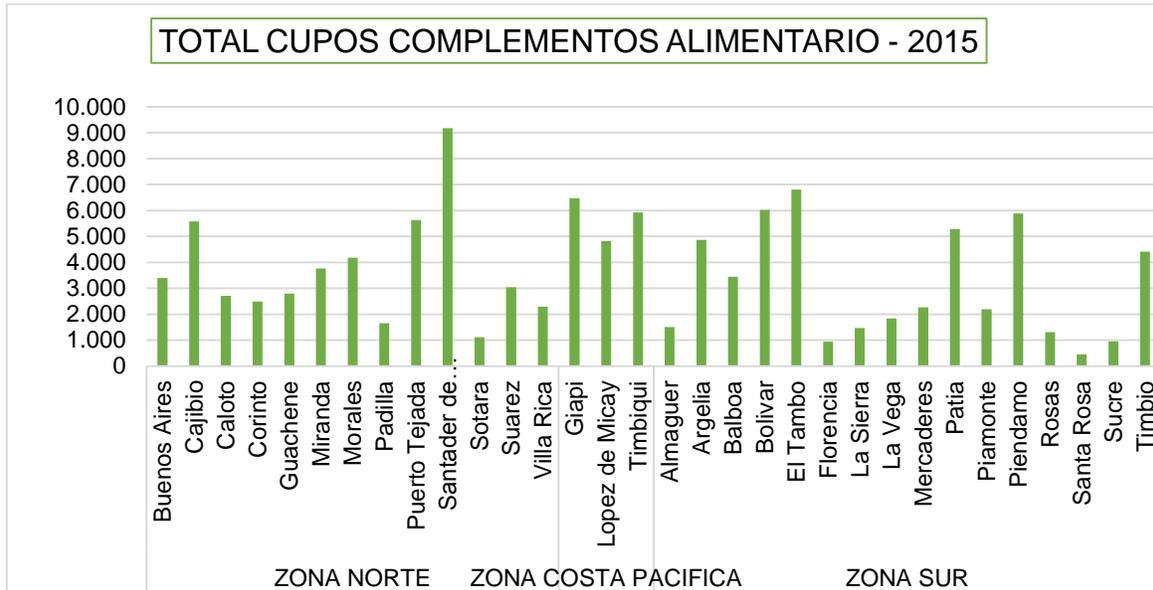


Grafico 1: Cobertura del programa por zona

Fuente: Elaboración propia, a partir de información suministrada por la Secretaria de Educación.

Como se puede observar en el anterior gráfico, la cobertura con la que se ejecuta el programa por parte de la Secretaria de Educación, es más de la mitad de los municipios del departamento, pese a ser un número de municipios de gran tamaño, esto no ha sido impedimento para darle un buen manejo a la ejecución del programa, sin dejar de lado que la regulación de los operadores es bastante compleja.

En cuanto a la eficacia en la prestación del servicio, se debe resaltar que las instituciones gubernamentales que ejecutan programas y proyectos con dineros públicos se encuentran obligadas a dar cumplimiento al siguiente artículo, contenido en el estatuto de anticorrupción:

Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la

correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda³¹.

Por lo anterior, la interventoría del PAE, dentro de sus múltiples obligaciones contractuales, contempla como requisito la elaboración y presentación de un informe mensual, en el que a su vez se califica la ejecución de cada contratista. Esta calificación es suministrada de manera global, a partir de su desempeño en los aspectos técnicos, administrativos, legales y financieros.

Es a través de visitas de la interventoría, que se logra dar cumplimiento a la meta de “seguimiento y control de las condiciones higiénico sanitarias de las instituciones educativas”. Un incumplimiento de alguno de los parámetros en este aspecto, es identificado como un hallazgo y afecta la calificación del desempeño global del contratista.

Dichos informes de interventoría son entregados a la Supervisión del Programa, quien ejerce, al igual que la Interventoría, labores de seguimiento y control, desde la entidad estatal³².

Pese a este control que se realiza al PAE a nivel nacional, en el departamento del Cauca el control que se hace no cumple con lo establecido por ley, para el año 2015 la interventoría del programa en el departamento era realizada por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, encargados de enviar al personal capacitado para realizar las visitas de interventoría pertinentes, sin embargo, se evidencio que dichas visitas solo las hacían en las cabeceras municipales más cercanas, dejando de lado los establecimientos educativos de zonas veredales en donde se encontraban inconvenientes empezando por las vías

³¹ Ley 1474 de 2011, artículo 83

³² La diferencia entre los conceptos de Interventoría y Supervisión, radica en que el primero se aplica una vez un proponente haya participado dentro de un Concurso de Méritos y se le haya adjudicado el contrato correspondiente al monitoreo y seguimiento de las obligaciones contractuales. El segundo concepto hace diferencia a las mismas labores ejercidas por la interventoría, pero ejercidas desde el interior de la Administración.

de acceso, situación que no fue evidenciada por parte de la interventoría, dejando sin una solución viable a la población beneficiaria.

3.2. Eficiencia del PAE:

El PAE está diseñado para brindar atención a aquellos establecimientos educativos cuya infraestructura física permita, preferiblemente, atender con modalidades de Desayuno o Almuerzo, ambas pertenecientes al proyecto de restaurantes escolares, cuando las condiciones físicas del establecimiento no lo permiten, se atiende con modalidad de Desayuno preparado.

Una vez se completa la cobertura presupuestada por el programa, la población restante se atiende con recursos propios de los establecimientos educativos, y en el caso de las comunidades indígenas el CRIC cubre con recursos propios la población restante, resaltando que el programa cubre principalmente a los estudiantes pertenecientes a preescolar y primaria ya que requieren una mayor atención alimentaria.

Durante el acercamiento realizado, se pudo notar de manera clara una percepción positiva del programa en las comunidades indígenas:

Con el programa se fomenta la nutrición y la seguridad en el proceso educativo, proporcionando mejores oportunidades para los niños en pro de mejora de sus cualidades, atención y de sus aptitudes, de forma que los niños mejoren su rendimiento escolar [...] Lucila Papamija (Entrevista Mayo 2015).

Una apreciación común entre los entrevistados fue que los niños en su mayoría reciben los alimentos con gran motivación y alegría, debido a que para muchos de ellos es el único alimento que reciben al día, así que hacer parte del programa es para ellos estimulante, generando impactos positivos a nivel académico, ya que indirectamente induce a los niños a permanecer en la institución.

Con respecto a la gestión del programa, los entrevistados manifestaron que la Secretaria de Educación, promueve opciones de menú con calidad óptima de nutrición para los niños, realizando un continuo seguimiento, tanto al desarrollo del programa como a los contratistas, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, sin embargo, como se ha dicho anteriormente, las comunidades que reciben la atención con los operadores del MEN, no están acorde al servicio recibido además de no recibir respuestas a los problemas que aquejan.

3.3 Metodologías utilizadas en el trabajo de campo:

Para la recolección de información, se llevó a cabo una revisión documental y se implementaron tres técnicas: las entrevistas individuales, entrevistas grupales y la observación participante. Cada técnica desde sus alcances y configuraciones posibilitó la toma de información relativa a uno o varios objetivos.

El trabajo de campo para la realización de esta práctica profesional, se llevó a cabo en el año 2015, con madres, padres, docentes y con los estudiantes beneficiarios del PAE, en Instituciones educativas del norte del Cauca, en los municipios de: Santander de Quilichao, Caloto, Guachene, Villa Rica y Puerto Tejada; se debe resaltar que la elección de estos municipios se hizo en conjunto con la Coordinadora del PAE del departamento la Doctora Dayra Achicanoy, quien vio la necesidad de conocer en detalle la situación de estos municipios ya que en ellos la acogida del programa no estaba siendo favorable.

Para recolectar la información y alcanzar los objetivos de la perspectiva histórica se buscó información primaria sobre los programas alimentarios de los entes públicos. Para tal efecto se revisó el archivo histórico del ICBF desde el año 2000 hasta el 2014, recolectando documentos, informes, actas y correspondencias que dieran cuenta del proceso de creación y cambio de los programas alimentarios de infancia, en especial el de restaurantes escolares, además se realizó una entrevista a la señora Adriana Ayala ingeniera de alimentos del ICBF, quien participó de todo el proceso de transición que tuvo el programa.

De igual manera, el proceso de indagación se realizó en otras instituciones que daban cuenta del funcionamiento del programa como: El Consejo Regional Indígena del Cauca, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca y la Asociación de Consejos Comunitarios del Cauca; utilizando estrategias como: entrevistas a funcionarios y consulta de documentación de la institución a fin de indagar por los orígenes y aspectos generales de estas instituciones y de los programas de complementación alimentaria dirigidos a las familias y niños.

En total se realizaron siete entrevistas grupales y setenta y cuatro individuales, en las que participaron un total de ochenta y un personas, distribuidas así:

31 Beneficiarios del programa, 20 madres de beneficiarios, 11 coordinadores de las instituciones educativas, 4 operadores y voluntarios, 2 exfuncionarias del programa del ICBF, 2 interventores del programa y 4 administrativos públicos de la Secretaria de educación departamental; además se realizaron siete observaciones participantes, 4 en instituciones de Santander de Quilichao, 1 en el municipio de Villa Rica, 1 en Caloto y 1 en Guachene.

Las entrevistas individuales y grupales realizadas a los estudiantes y padres de familia, giraron en torno a la alimentación cotidiana, el gusto, las preferencias y los rechazos alimentarios; sobre la percepción que los sujetos tienen del programa y la forma en que este beneficia a la familia, para lo cual se estructuró una guía para los estudiantes (Anexo A y C), para sus padres (Anexo D), y otra para docentes de la institución (Anexo B).

Con los coordinadores, operadores e interventores se habló sobre el funcionamiento y cambios de los programas, empleando una guía de entrevista (Anexo E). Los guiones se utilizaron para orientar las conversaciones de acuerdo a los aspectos previstos, sin imponer orden de la guía, para que estas se realizaran acorde a los requerimientos del entrevistado y del momento.

La información proveniente de las entrevistas individuales y grupales, de beneficiarios y funcionarios de las instituciones y programas de carácter público y privado, se procedió a transcribirlas de forma literal, asegurando la calidad de dichas transcripciones para obtener la totalidad de la información, pues en buena medida la calidad del análisis depende de la transcripción de los datos obtenidos.

La revisión bibliográfica y documental y el fichaje de la información contribuyeron a identificar el proceso de cambio de los programas, tanto en lo político, como en lo administrativo, permitiendo diferenciar la variación en los objetivos trazados, la visión y el complemento brindado, entre otros. Así mismo se contribuyó con los cambios de la visión y el funcionamiento de los programas, lo que dio como resultado un documento en el que se describió el proceso evolutivo de los programas de restaurantes escolares y el surgimiento de otros programas de complementación alimentaria.

La información de las entrevistas cualitativas individuales y grupales, realizadas a beneficiarios de programas, coordinadores, madres y padres de los beneficiarios, fue fraccionada y codificada, luego agrupada por temas, para lo cual se utilizó el programa de análisis de datos cualitativos, Atlas ti versión 6.7.

Finalmente se estructuró e interpretó dicha información, estableciendo una red de relaciones entre estas, permitiendo alcanzar un mayor análisis. Dichas categorías fueron:

- Consumo, gustos, preferencias y rechazos alimentarios.
- Hambre y estrategias de acceso a los alimentos en los hogares
- Uso y percepción del complemento alimentario

CONCLUSIONES

El PAE a nivel Nacional, está formulado con base en metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, orientadas a la gestión por resultados, lo cual facilita la articulación institucional en función de la financiación del mismo, garantizando su permanencia en el tiempo, la práctica profesional permitió evidenciar lo bueno y lo malo del programa, en donde finalmente se pudo llegar a unas conclusiones generales, consistentes en:

- La ejecución del PAE en el departamento del Cauca por parte de la Secretaria de Educación, ha contribuido con el cumplimiento de su obligación constitucional de garantizar el derecho a la alimentación de dicha población, posibilitándole un mayor grado de desarrollo físico e intelectual que facilite su finalización en el ciclo escolar y su inserción a la educación superior y al mercado laboral.
- El programa cumplió con las metas trazadas respecto a complementación alimentaria, educación nutricional y visitas de interventoría, lo que denota su eficacia durante el periodo estudiado.
- El programa muestra eficiencia en el uso de recursos, ya que más del 80% de los mismos se destina a la entrega del complemento alimentario y porcentaje restante a los mecanismos que complementan la prestación del servicio.
- Según los resultados arrojados por las encuestas aplicadas a la población beneficiaria atendida por la Secretaria de Educación, se evidencio una aceptación en su mayoría, sin embargo en la población atendida por el MEN resalto la inconformidad con el programa y la falta de atención por parte del estado.

Todo lo anterior lleva a concluir finalmente que los programas de alimentación escolar además de integrar variables que contemplen aspectos de estado nutricional y de adecuación de consumos alimentarios, también deben contemplar categorías enfocadas a aspectos más culturales de alimentación como el significado atribuido a los alimentos, el simbolismo alimentario y los gustos, entre otros; solo

así, teniendo en cuenta estas diferentes perspectivas, se establecerán intervenciones donde se garantice el derecho a la alimentación adecuada, pero también a la aceptación cultural del complemento alimentario.

La efectividad de un programa de alimentación escolar depende de la armonía que exista entre múltiples variables que deben sopesarse cuando se planea la instauración del mismo, por ejemplo: Los aspectos políticos que determinan la voluntad y el compromiso que se tendrá con el programa, Los económicos que fijan su cobertura y su duración, Los aspectos técnicos que garantizan la operatividad y la calidad de los programas, y la inocuidad de los alimentos que se suministran, Los aspectos nutricionales que certifican el consumo balanceado y el aprovechamiento de los alimentos, Los aspectos socioculturales que aseguran la aceptación que un grupo poblacional hará del complemento alimentario ofrecido.

Esta sincronía aún no se ha logrado, por la deuda en lo relacionado con los aspectos socioculturales de la alimentación, desconociendo no solo el carácter de hecho social total, que tiene la alimentación, sino también, la existencia de un mandato de carácter universal que proclama la necesidad de dicho equilibrio, como la observación general 12 de la Comisión de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Derecho a una Alimentación Adecuada, que en lo relacionado con los aspectos socioculturales afirma:

Los alimentos deban ser aceptables para una cultura o unos consumidores determinados significa que hay que tener también en cuenta, en la medida de lo posible, los valores no relacionados con la nutrición que se asocian a los alimentos y el consumo de alimentos, así como las preocupaciones fundamentadas de los consumidores acerca de la naturaleza de los alimentos disponibles³³

Esta carencia se puede comprobar en el análisis de la alimentación del Programa de alimentación escolar del departamento del Cauca, tanto la atención prestada por

³³ ONU. Observación General 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC). En: <http://www.cetim.ch/es/documents/Anexo-Observaciongeneral12.pdf>

parte del Ministerio de Educación Nacional, como también, por parte de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental.

Como ejemplo de ello, se pudo conocer como las comunidades campesina y afrocaucana, no tienen un buen concepto de la atención que se da por parte del programa de alimentación escolar, ya que según información suministrada por ellos mismos, afirman que han sido muchos los inconvenientes que han tenido con los operadores externos, los cuales como bien se ha dicho, son contratados por el Ministerio de Educación Nacional, entre las fallas existentes las más relevantes son, la entrega de alimentos en mal estado, en otras ocasiones no llega el alimento a la zona, y sumado a ello la entrega de alimentos que no se consumen en las comunidades.

No obstante, con la aplicación del método etnográfico, se pudo inferir que la principal desventaja que presenta el programa de alimentación, no solo se ve reflejada en la entrega de los alimentos, sino que, inicia con el valor que asigna la Nación para prestar la atención a cada beneficiario, tal es el caso del año 2015, en donde este valor oscilo entre \$ 933 pesos para la modalidad de desayuno, y \$1.269 pesos modalidad almuerzo, eso sin tener en cuenta que de ese valor se debe descontar el traslado del alimento hasta el sitio, además de los implementos de aseo necesarios para la preparación de los mismos e higiene de utensilios y cocinas, dejando de lado un mínimo porcentaje para el personal manipulador.

Sin embargo, se conoció que la población indígena, en gran medida no se ven afectados por este bajo presupuesto, ya que gracias a los procesos organizativos con el CRIC y la ACIN, internamente le reconocen un porcentaje de recursos propios al personal manipulador, aunque no se puede desconocer que en las demás comunidades, algunas instituciones han evidenciado la necesidad de reunir dinero con ayuda de las asociaciones de padres de familia, con el fin de por lo menos poder ofrecerle al personal manipulador un pequeño sustento económico, con el fin de que hagan su trabajo de forma eficiente, continua y responsable.

Es así como las desventajas presentes, además de la generalidad que establece la Nación en cuanto a la ejecución del programa, hacen que este no sea bien recibido

por las comunidades, generando además pérdida de credibilidad institucional, en donde solo cumple con la propósito de combatir la deserción escolar, dejando de lado la importancia de la alimentación para los niños, niñas y adolescentes.

BIBLIOGRAFIA

ACONC – Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca.

ACIN - Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

Aguirre, Patricia. (2004) Ricos flacos y gordos pobres. Alimentación en crisis. Claves para todos. Buenos aires: Capital intelectual

Aguirre, Patricia. (2004). Seguridad alimentaria. Una visión desde la antropología alimentaria. Fuente: <http://www.suteba.org.ar/download/trabajo-de-investigacion-sobre-seguridad-alimentaria-13648.pdf>

ACEMOGLOU. Daron, ROBINSON, James. Por qué Fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial: Deusto. Edición: 2012.

Aspectos históricos. Puracé, eje ecoturístico del Cauca; Protegiendo los recursos naturales. Fuente: <http://quiaturisticadepuracecoconuco.blogspot.com.co/p/aspectos-historicos-de-purace.html>

CORPOAFRO

CRIC - Consejo Regional Indígena del Cauca

- El País, El Territorio Indígena y El Departamento del Cauca, Estructura Organizativa – Ubicación Geográfica, Consejo Regional indígena del Cauca – CRIC. Fuente: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/ubicacion-geografica/>

DANE Proyecciones 2005

Departamento Nacional de Planeación. Evaluación de operaciones y resultados del programa de alimentación escolar. CINDE. Noviembre 2011 y agosto 2012.

Departamento Nacional de Planeación. DNP. Documento del Consejo de Política Económica y Social, CONPES Social No. 091 del 2005, Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del milenio 2015. Versión aprobada. Bogotá, 2005.

Decreto número 3075 de diciembre 23 1997 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Decreto número 0591 de diciembre de 2009 por el cual se determinan los establecimientos educativos oficiales y sus respectivas sedes ubicadas en territorios indígenas.

FAO / PMA. (2009) El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas 2009. Fuente: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i0876s.pdf>

Gracia, M. Antropología de la alimentación. En: Ensayos de antropología cultural: homenaje a Claudio Esteva – Fabregat. Barcelona: Ariel. 1996. Pág. 383.

Gobernación del Cauca. Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, Cauca Todas las Oportunidades.

INCODER-Pontificia Javeriana de Cali, 2013. Análisis, posesión territorial y situaciones de conflicto interétnico e intercultural departamento de Cauca. Convenio INCODER – JAVERIANA CALI: “Asesoría y acompañamiento para el manejo de las relaciones interétnicas y territoriales”. Cali. Fase I (2012) y Fase II (2013). Cali, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos Técnico Administrativos Del Programa De Alimentación Escolar – PAE. 2015

Muñoz, L. (2004). Cultura política en el Macizo Colombiano 1985-2004. (Tesis de pregrado). Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. Gestión Social 20 de agosto de 2013.

Otero Jesús M. Etnología Caucana. Editorial de la universidad del Cauca – Popayán.

OMS. Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. 57 Asamblea Mundial de la salud. Abril 17 de 2004.

Organización Panamericana de la Salud–OPS. Perfil del escolar en Colombia. 2000.

OPS. Vigilancia alimentaria y nutricional en las Américas. El costo de la malnutrición. México, 1989. p. 44.

Pierson Paul y Skocpol Theda. “El institucionalismo histórico en la Ciencia Política contemporánea”. Revista Uruguaya de Ciencia Política. Montevideo. Pág. 11

POLLIT. Ernesto. Nutrición y logros escolares. Revista Perspectivas. Volumen 14 No. 4, 1984. p. 462.

Programa Mundial de Alimentos (PMA). Despacho de la Primera Dama, Ministerio de Educación. Voces de Suramérica sobre alimentación escolar. Medellín, 1999.

Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. Información general. Fuente: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

Programa Mundial De Alimentos. Programas de Alimentación Escolar Logrando programas de alimentación escolar sostenibles y de calidad en América Latina y el Caribe. Abril 2012.

Sistema de Matriculas Estudiantil (SIMAT)

Roth, D. Andre Noel. Enfoques para el análisis de políticas públicas, Primera edición: Bogotá diciembre de 2010

Roth, D. Andre Noel. Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Editorial: Aurora. Edición, 2006. Pág. 74.

Roberg, R (1990). El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad. España: siglo XXI. Pp. 1 - 5

UNIVERSIDAD NACIONAL - ICBF. Documento Final Proyecto de Lineamientos y Estándares de alimentación para la población colombiana aplicables a los servicios ICBF-SNBF, actualizados a la luz de los “Valores de referencia de ingesta de energía y nutrientes para la población colombiana” realizada durante la vigencia de 2005.

Universidad Nacional de Colombia- Contrato Interadministrativo 918 de 2012 Diseñar la ruta metodológica que incluya los ciclos de minutas con enfoque diferencial y manuales de contratación, operativo y de gestión social para la implementación del Programa de Alimentación Escolar – PAE del Ministerio de Educación Nacional. Manual de Procedimientos de la Gestión Social. Bogotá julio de 2013.

Zambrano, Carlos Vladimir. Geografía humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I. Instituto Colombiano de cultura hispánica. Biblioteca Virtual del Banco de la República. 2004. Fuente: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/yana1.htm>

ANEXOS

ANEXO A. Modelo de encuesta para los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Fecha: _____	Encuesta N° _____
Nombre de la Institución educativa: _____	
Grado: _____ Edad: _____ Municipio: _____	
<p>1. ¿Te gusta la manera en que te sirven los alimentos?: Sí _____ No _____</p> <p>2. ¿Los alimentos que te suministran en la institución son de buena calidad?: Sí _____ No _____</p> <p>3. ¿Los alimentos que consumes en la institución de dejan satisfecho (Lleno)? Sí _____ No _____</p> <p>4. ¿El menú tiene buen sabor? Sí _____ No _____</p> <p>5. ¿Los platos, vasos y cubiertos que se utilizan para servir los alimentos están en buen estado? Sí _____ No _____</p> <p>6. ¿Los alimentos están preparados a tiempo? Sí _____ No _____</p> <p>7. ¿Los profesores te indican lavarte las manos antes de comer? Sí _____ No _____</p> <p>8. ¿Siempre hay un profesor mientras estas en el comedor? Sí _____ No _____</p> <p>9. ¿Hay asientos y mesas para todos? Sí _____ No _____</p> <p>10. ¿Tus profesores te enseñan normas de higiene y comportamiento en el comedor? Sí _____ No _____</p>	

ANEXO B. Modelo entrevista para profesores de las Instituciones educativas:

Fecha: _____	Encuesta N° ____
Nombre de la Institución educativa: _____	
Municipio: _____	
<hr/>	
1. ¿Hace cuánto tiempo está vinculado a la Institución?:	
2. ¿Conoce usted del Programa de Alimentación Escolar?:	
3. ¿Cree usted que los estudiantes aprovechan y disfrutan el programa?:	
4. ¿Los estudiantes que se benefician del programa, superan el 50% de sus alumnos?	
5. ¿Cree usted que el programa se aplica correctamente a la institución?	
6. ¿Realiza o apoya alguna actividad del Programa de Alimentación Escolar?	
7. ¿Acompaña a los estudiantes beneficiarios del programa al momento de recibir los alimentos?	
8. ¿Usted fomenta a sus estudiantes hábitos de alimentarios y normas de higiene a sus estudiantes, para que sean practicados en el comedor?	
9. ¿Conoce usted el nombre del contratista que tiene a cargo el Programa de Alimentación Escolar en la Institución?	
10. ¿Los padres de familia son receptivos, muestran aceptación por el programa?	

ANEXO C. Guion de entrevista grupal para beneficiarios del programa.

Objetivo: Interpretar el significado que los niños le dan al hambre e identificar los gustos alimentarios de los niños y la aceptación que tienen del complemento que reciben en la institución educativa.

GUSTOS ALIMENTARIOS

1. ¿Cuáles alimentos son los que más les gustan, y cuales les disgustan?
2. ¿Cómo se sienten con el complemento alimentario que reciben en la escuela?
3. ¿Cuáles alimentos son los que más les gustan del complemento alimentario de la escuela, y cuáles son los que menos les gustan?
4. ¿De qué manera este complemento les ayuda en su vida?

CAMBIOS PROPUESTOS

5. ¿Qué cambios propondrían, que alimentos quitarían, cuáles agregarían?

ANEXO D. Guion de entrevistas para padres de familia de los beneficiarios del programa:

Objetivo: Comprender el sentido y significado atribuido al hambre por los miembros de las familias beneficiarias del PAE e indagar por las estrategias de afrontamiento del hambre a las que recurre la familia en escasez alimentaria.

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS:

1. Nombre
2. Barrio
3. Dirección
4. Teléfono
5. Número de personas que viven en el hogar
6. En caso de desplazamiento: cuanto hace que se desplazó, de donde.

ESTRATEGIAS DE ACCESO A LOS ALIMENTOS

FAMILIARES

1. ¿Cómo obtienen los alimentos?
2. ¿Quién o quienes están encargados de conseguir los alimentos en el hogar?
3. ¿Cuándo no hay para comprar los alimentos que hacen?
4. ¿Quiénes deciden que se compra en el hogar?
5. ¿Quiénes administran esos alimentos?
6. En el último año: ¿Alguien en el hogar se ha acostado sin comer, o ha comido menos de lo adecuado?
7. ¿Cómo afrontan esa situación?
8. ¿A quién o quienes en la familia consideran que es primordial alimentar y por qué?

COMUNITARIAS

1. ¿Conoce instituciones de ayuda alimentaria en el barrio?
2. ¿Se ayudan entre los vecinos?

3. ¿Cómo identifican a las familias necesitadas?

4. ¿les gusta la ayuda alimentaria que reciben?

GUBERNAMENTALES

1. ¿Recibe ayuda del gobierno?

2. ¿Cuáles miembros de su familia reciben ayuda?

3. ¿Qué tipo de ayuda recibe?

4. ¿Cada cuánto recibe la ayuda?

5. ¿Qué representa para la familia dicha ayuda?

6. ¿Qué tipo de ayuda alimentaria le gustaría recibir?

ANEXO E. Guion de entrevista a instituciones educativas. (Coordinadores Operadores e Interventores)

Objetivo: Conocer sobre los programas instaurados en las instituciones educativas.

Preguntas:

1. ¿Cuáles programas de complementación alimentaria desarrolla la institución?
2. ¿Cuáles son sus beneficiarios y de qué forma los focalizan?
3. ¿Cuáles son los alcances y pretensiones de los programas?
4. ¿Cómo están diseñados los programas, que tipo de complemento alimentario proporcionan, quienes se benefician de estos?
5. ¿Qué aspectos se tienen en cuenta para diseñar y definir el complemento alimentario en los programas?
6. ¿La institución ha indagado sobre la satisfacción con el complemento alimentario?
7. ¿Cuál es la concepción de hambre, pobreza y vulnerabilidad que maneja la institución?
8. De acuerdo a su experiencia, ¿Cuál sería la mejor forma de dar solución a la problemática de inseguridad alimentaria y el hambre en su municipio?

ANEXO F. Consentimiento informado de la investigación:

Programa de alimentación escolar: Un reto para la gobernabilidad en el departamento del Cauca - 2015

Yo, _____, identificado (a) con c.c. _____ de _____, he sido informado (a) acerca del objetivo del proyecto “Programa de alimentación escolar, un reto para la gobernabilidad en el departamento del Cauca”, y de la manera como se llevará a cabo la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la entrevista, la cual será realizada por una estudiante de la Universidad del Cauca. De igual manera acepto que esta sea grabada. Se me ha informado que la grabación será utilizada exclusivamente para fines de investigación, y que mi identidad será mantenida en el anonimato y cambiada por un código.

Firma: _____ c.c. _____

Ciudad y fecha: _____